ANÁLISIS DEL SECTOR

Proceso No.:	**MM-MC-SE-004-2026**
Modalidad contratación:	**MINIMA CUANTIA**
Objeto:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET ALAMBRICO E INALÁMBRICO PARA LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CASA DE LA CULTURA, BIBLIOTECA MUNICIPAL, VIVE DIGITAL, ENTE DEPORTIVO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JÁCOME, ADEMÁS DE INSTALACIÓN DE PAQUETE DE ANTIVIRUS**
Presupuesto Oficial	**CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS MLCTE ($45.730.000,00)**
Plazo	**NUEVE (09) MESES Y QUINCE (15) DÍAS**
Funcionario responsable y cargo:	**GLORIA ISABEL GONGORA VEGA Secretaria de Gobierno y Tic´s**

El análisis del sector constituye una etapa fundamental dentro de la planeación del proceso contractual, en cumplimiento de los principios de planeación, responsabilidad y transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007. En desarrollo de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y conforme a los lineamientos establecidos en la Guía para el Análisis del Sector expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se realiza el presente estudio con el propósito de identificar las condiciones del mercado, verificar la existencia de oferentes y establecer un valor estimado razonable para el objeto contractual propuesto. Para tal efecto, el análisis se estructura en los siguientes componentes:

1. Aspectos generales
2. Estudio del mercado
3. Conclusiones

1 Aspectos generales

1.1. OBJETO DEL ANÁLISIS

El presente análisis se realiza con el fin de identificar las condiciones del mercado respecto a la prestación del servicio de conectividad a internet alámbrico e inalámbrico, así como el suministro e instalación de un paquete de antivirus, destinados a garantizar la operación tecnológica de las instalaciones de la Administración Municipal, Casa de la Cultura, Biblioteca Municipal, Vive Digital, Ente Deportivo e Institución Educativa Técnica Jácome.

El análisis comprende la revisión de la oferta disponible en el mercado local y regional, los niveles de servicio, capacidades técnicas de los proveedores, esquemas de soporte, condiciones de instalación, mantenimiento y seguridad informática, así como la razonabilidad de los precios frente a contratos similares y tarifas vigentes.

1.2. ASPECTO TÉCNICO

Corresponde a un conjunto de servicios de telecomunicaciones y soluciones de seguridad informática orientados a garantizar conectividad estable, segura y continua mediante red alámbrica e inalámbrica en las sedes señaladas, incluyendo la instalación, configuración, puesta en funcionamiento, soporte técnico y mantenimiento del servicio durante la ejecución contractual.

Asimismo, comprende el suministro, instalación y activación de un paquete de antivirus corporativo que permita la protección de los equipos de cómputo institucionales frente a amenazas informáticas, asegurando actualización permanente, monitoreo y administración centralizada, conforme a las necesidades operativas de cada dependencia.

Si lo requiere, puedo estructurarlo bajo el enfoque de la Guía ESAL 2025 o alinearlo con el formato tipo SECOP II para estudio previo.

1.3. UNSPSC

CODIGO	DESCRIPCION
81112101	Proveedores de servicio de internet (psi)
81111800	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas

1.4. SECTOR ECONÓMICO

La actividad económica colombiana se clasifica en sectores conforme a la naturaleza de los bienes y servicios que se producen. De acuerdo con la economía clásica, estos se agrupan en sector primario, secundario y terciario.

Teniendo en cuenta que el objeto contractual corresponde a la prestación de servicios de internet alámbrico e inalámbrico, así como al suministro e instalación de un paquete de antivirus para dependencias públicas, se concluye que pertenece al sector terciario o sector de servicios, específicamente al subsector de telecomunicaciones y tecnologías de la información (TIC).

Este sector comprende la provisión de servicios de conectividad fija y móvil, transmisión de datos, acceso a internet, infraestructura de redes, servicios administrados de tecnología, ciberseguridad, soporte técnico, alojamiento de datos y demás soluciones digitales orientadas a usuarios públicos y privados.

1.5. IMPORTANCIA DEL SECTOR

El sector de telecomunicaciones y tecnologías de la información constituye un habilitador transversal del funcionamiento institucional, la educación, la cultura, el deporte y la gestión administrativa. En el ámbito público, la conectividad y la seguridad informática son condiciones necesarias para garantizar la continuidad del servicio, la interoperabilidad de plataformas estatales, la atención al ciudadano y el cumplimiento de obligaciones legales en materia de gobierno digital.

Asimismo, el fortalecimiento de la infraestructura TIC contribuye a la reducción de brechas digitales, al acceso a contenidos educativos y culturales, y al desarrollo territorial. En municipios, la conectividad institucional impacta directamente la eficiencia administrativa y la prestación de servicios a la comunidad.

1.6. AGENTES Y GREMIOS QUE COMPONEN EL SECTOR

Agentes

- Claro Colombia
- Movistar Colombia
- Tigo Colombia
- Azteca Comunicaciones Colombia

Gremios

- Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones (CCIT)
- Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (ANDESCO)

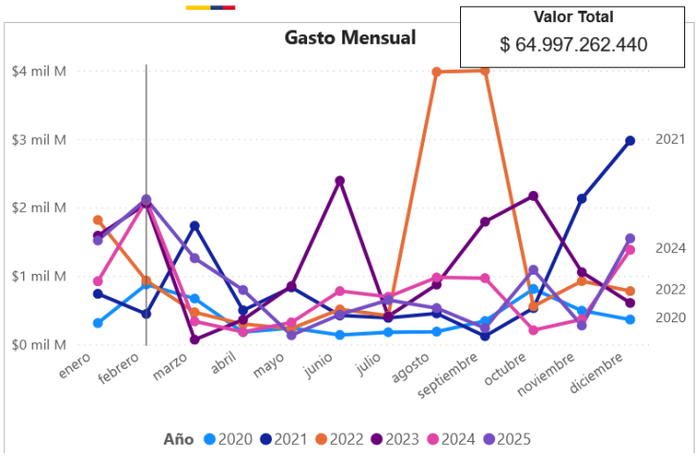
2. ESTUDIO DE MERCADO

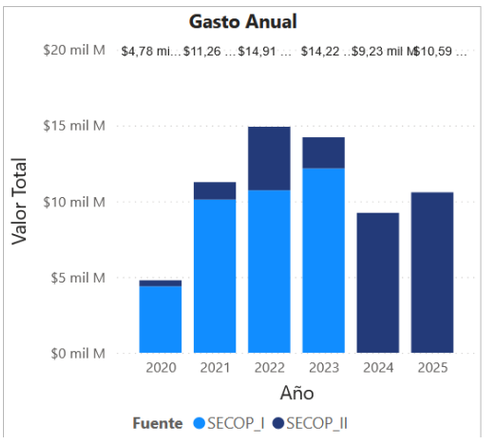
Con el fin de analizar el comportamiento de algunas entidades de Colombia en esta materia, se realiza el presente estudio a procesos de contratación similares.

GASTO HISTÓRICO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

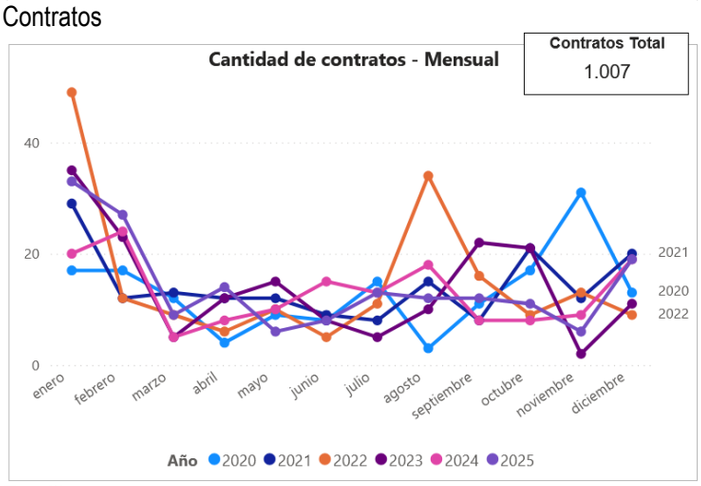
Para precisar el gasto, la entidad territorial realiza el análisis con base en el modelo de abastecimiento estratégico, tomando como referencia los contratos requeridos para el periodo de 2020 a 2025, obteniendo los siguientes resultados:

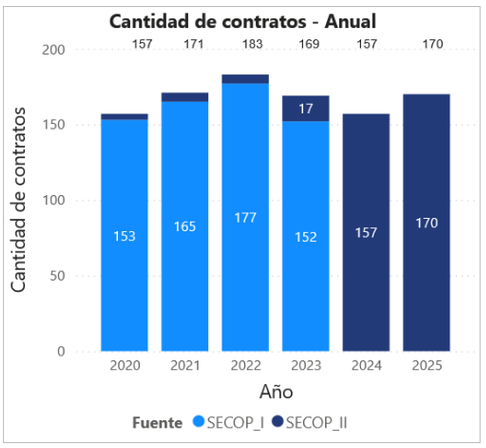
Gasto



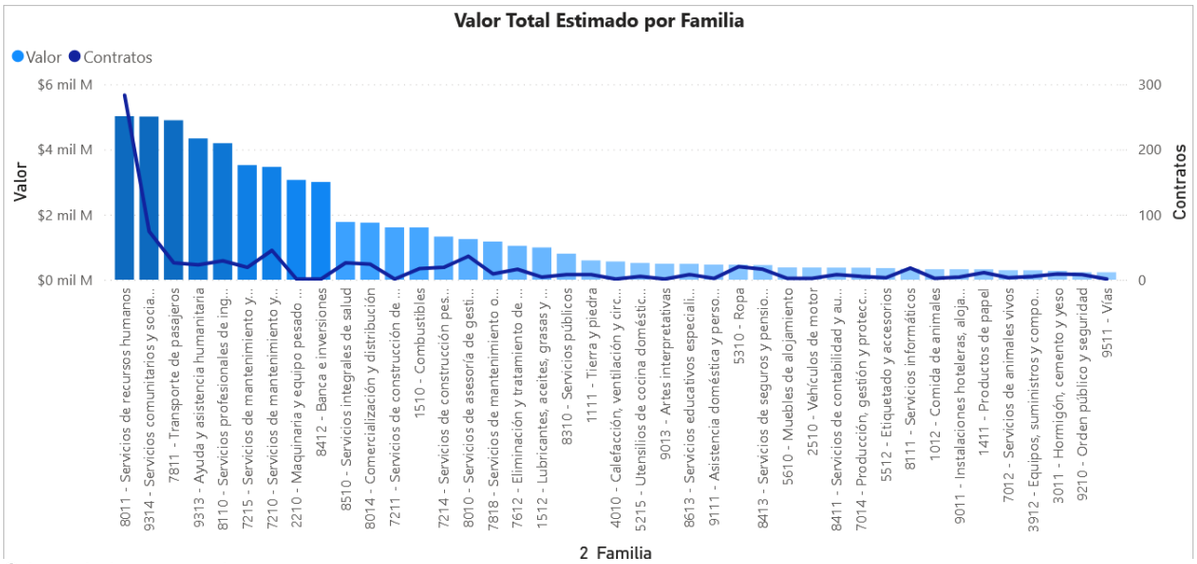


Contratos

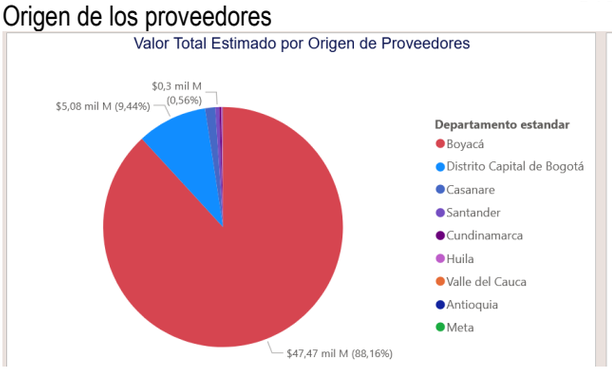


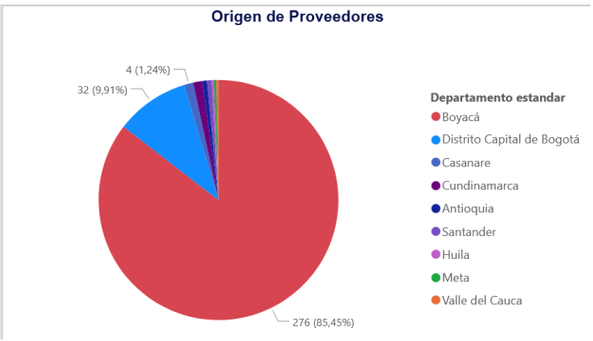


Familias



Origen de los proveedores



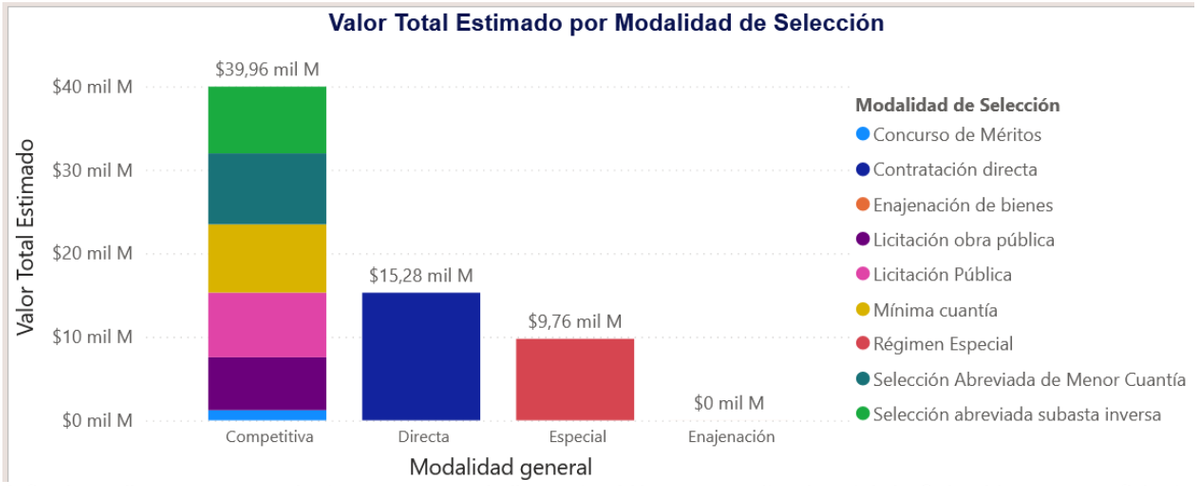


Proveedores





Modalidad



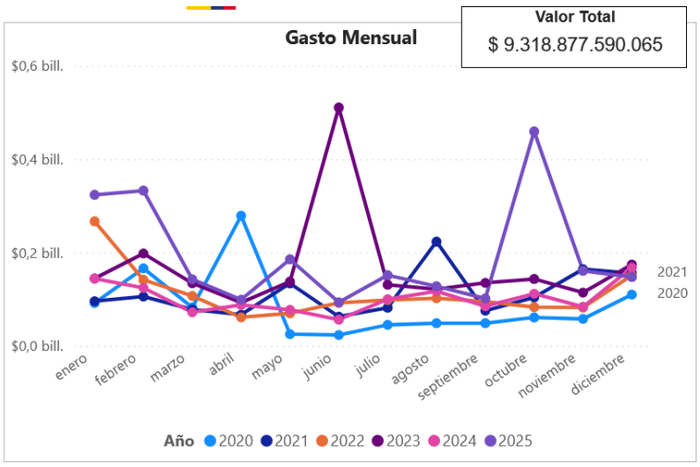
A fin de realizar un acercamiento a procesos similares, también se consulta el portal de Colombia compra eficiente www.colombiacompra.gov.co, con el siguiente resultado:

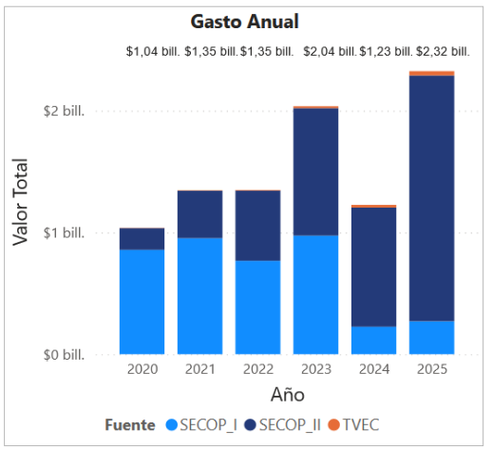
ENTIDAD	NUMERO DE PROCESO	OBJETO	VALOR	PLAZO
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MACANAL	MM-MC-SE-004-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET ALAMBRICO E INALÁMBRICO PARA LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CASA DE LA CULTURA, BIBLIOTECA MUNICIPAL, INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JÁCOME, ADEMÁS DE INSTALACIÓN DE PAQUETE DE ANTIVIRUS	$39.000.000,00	10 MESES
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MACANAL	MM-MC-SE-006-2024	PRESTACION DE SERVICIO DE INTERNET ALÁMBRICO E INALAMBRICO PARA LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN, EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES Y INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAIME CAMPOS JACOME ADEMAS DE INSTALACION DE PAQUETE DE ANTIVIRUS	10 meses	$34.000.000
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MACANAL	MM-MC-SE-011-2023	" PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET ALÁMBRICO E INALÁMBRICO PARA LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BIBLIOTECA MUNICIPAL, INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAIME CAMPOS JÁCOME Y PUNTO VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE MACANAL – BOYACA"	10 meses	$32.200.000

REFERENCIA HISTÓRICO EN OTRAS ENTIDADES

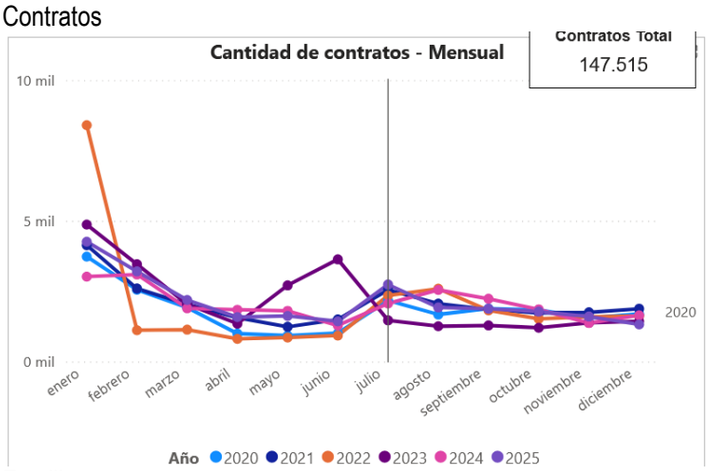
Para contextualizar el gasto, se revisa el modelo de abastecimiento estratégico aplicado por otras entidades territoriales del Departamento en relación con los contratos. El análisis abarca el periodo de 2020 a 2025, obteniendo los siguientes resultados:

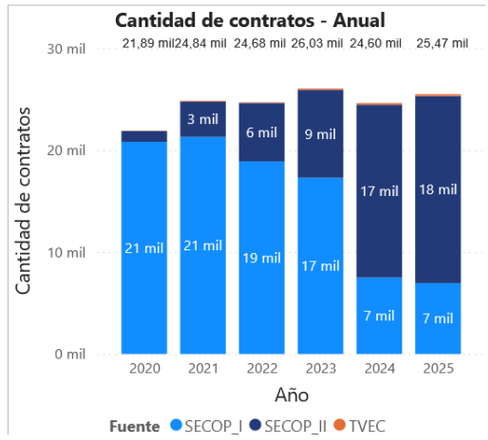
Gasto



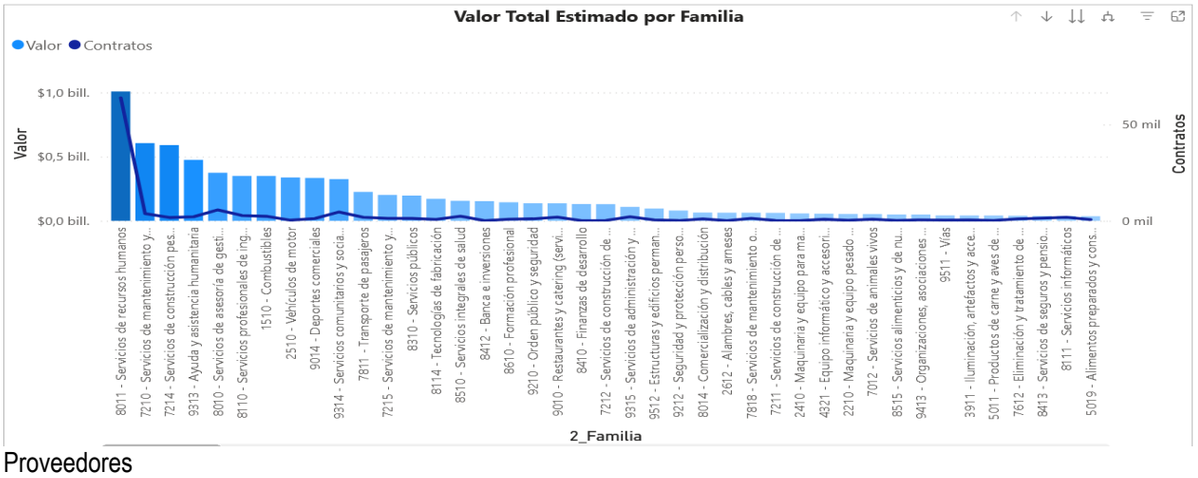


Contratos

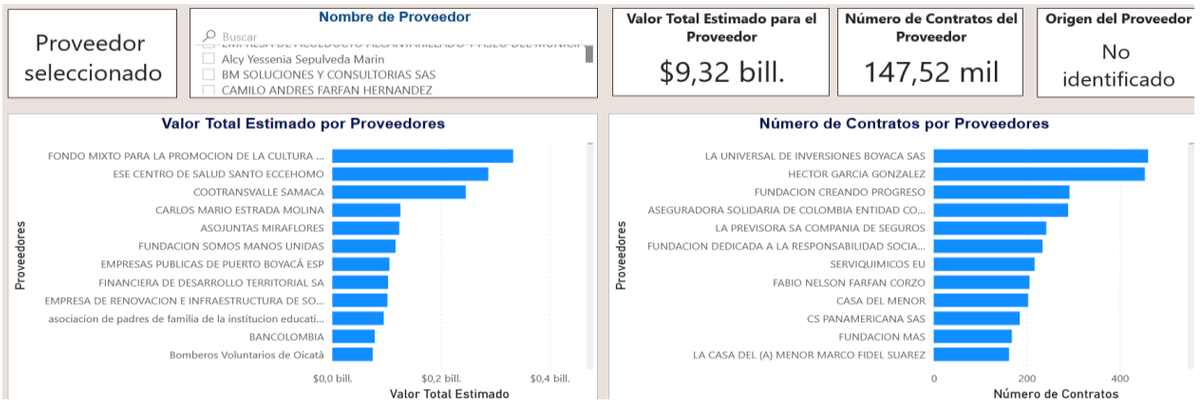




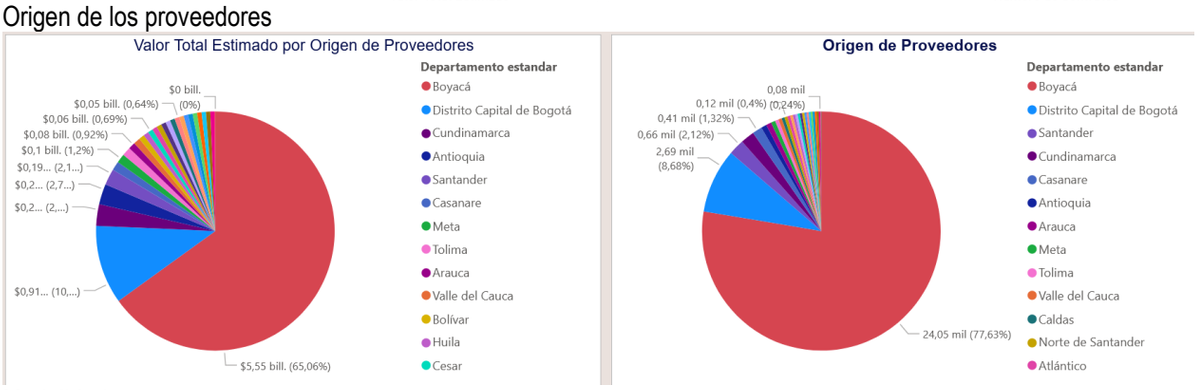
Familia



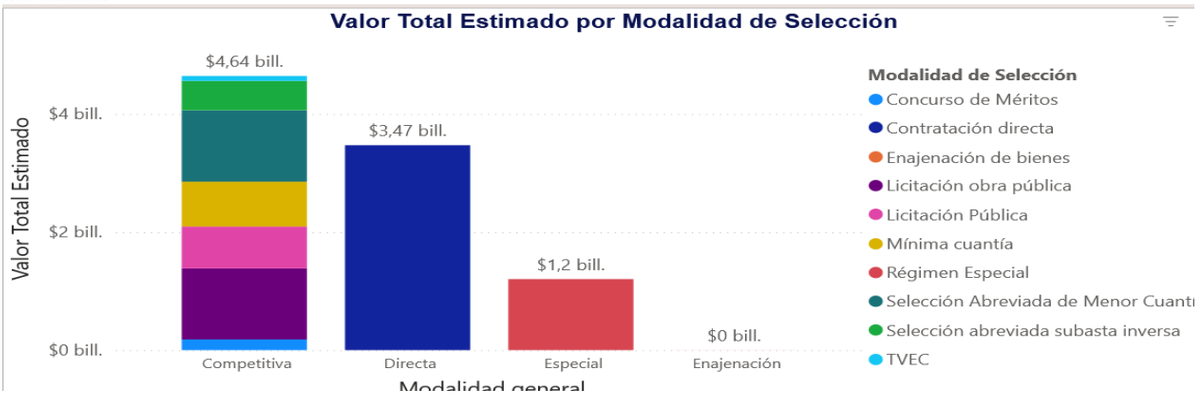
Proveedores



Origen de los proveedores



Modalidad



De igual manera, se realiza un acercamiento a procesos similares mediante el portal Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co), con los siguientes resultados:

ENTIDAD	NÚMERO PROCESO	OBJETO	PLAZO	CUANTÍA
Municipio de Guateque	MG-MC-008-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE INTERNET PARA LAS DEPENDENCIAS Y AREAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE GUATEQUE BOYACA	7 meses	21.000.000
Municipio de Miraflores	007 de 2025	PRESTACION DEL SERVICIO DE INTERNET Y MANTENIMIENTO DE REDES WIFI DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS, DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES BOYACA	11 meses	36.990.189

Municipio de Miraflores	005 de 2025	PRESTACION DEL SERVICIO DE INTERNET BANDA ANCHA Y CORPORATIVO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA, DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES BOYACA	5 meses	11.339.217,5
Municipio de Ramiriquí	MRAM-MC-003-2025	BRINDAR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET DE BANDA ANCHA MEDIANTE CONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA INCLUYENDO EL TRANSPORTE Y ENRUTAMIENTO DE DIRECCIONES IPV6, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL PALACIO MUNICIPAL Y DEMAS INMUEBLES DE PROPIEDAD DE MUNICIPIO DE RAMIRIQUI BOYACÁ	11 Meses	33.153.135
Municipio de Garagoa	AMG-MC-004-2025	PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EL SERVICIO DE INTERNET ALAMBRICO CON SERVICIO PERMANENTE PARA LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GARAGOA - BOYACA DURANTE LA VIGENCIA 2025	4 meses	14.800.000

2.3. ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL IPC

En este apartado se presenta la información oficial proporcionada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) respecto a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), lo cual se utiliza para dar contexto sobre el comportamiento general de los precios en la economía nacional y cómo estos pueden impactar el costo de los bienes o servicios solicitados.

De acuerdo con los datos del DANE, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el año 2025 ha mostrado variaciones significativas que puede influir en los costos de los servicios, lo cual debe ser considerado al momento de establecer el valor estimado del contrato.

Índice de Precios al Consumidor (IPC) (Año corrido)

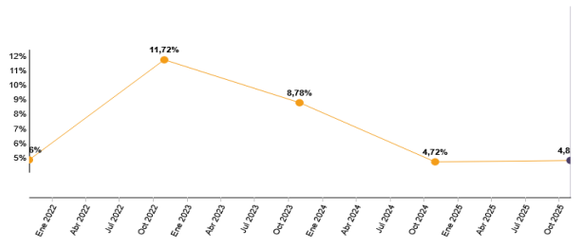
Tomado de https://sitios.dane.gov.co/ipc/visorIPC/#!/

VARIACIÓN IPC AÑO CORRIDO NOVIEMBRE 2025

Total Nacional

4,82%

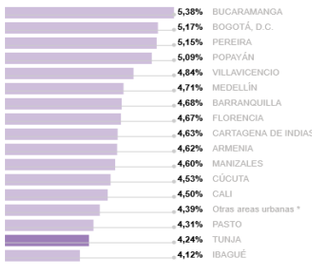
Tendencia



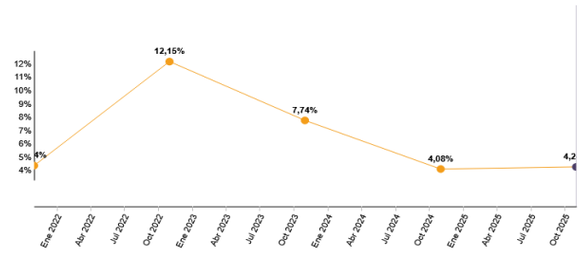
VARIACIÓN IPC AÑO CORRIDO NOVIEMBRE 2025

IPC TOTAL: 4,82%

Comparativo Ciudades



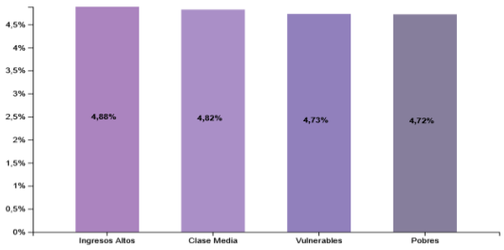
Tendencia TUNJA



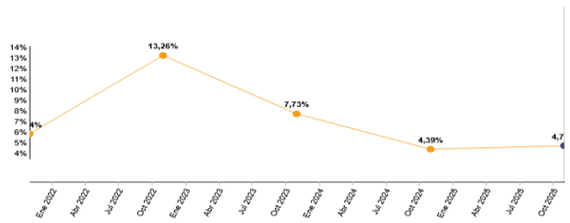
VARIACIÓN IPC AÑO CORRIDO NOVIEMBRE 2025

IPC TOTAL: 4,82%

Comparativo



Tendencia - Pobres



VARIACIÓN IPC ACUMULADO NOVIEMBRE 2025

IPC TOTAL: 0,

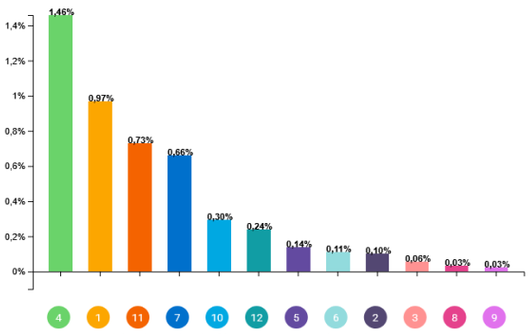
Variación - Contribución

La contribución de las divisiones de gasto, es el aporte en puntos porcentuales de cada división a la variación total del IPC. La suma de las contribuciones individuales al igual que la de las variaciones por división, es igual a la variación total.

División de Gasto		Variación	Contribución (p.p*)
1	Alimentos y bebidas no alcohólicas	5.18%	0.97
2	Bebidas alcohólicas y tabaco	6.00%	0.10
3	Prendas de vestir y calzado	1.88%	0.06
4	Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	4.68%	1.46
5	Muebles, artículos para el hogar y conservación ordinaria de la vivienda	3.39%	0.14
6	Salud	6.73%	0.11
7	Transporte	4.92%	0.66
8	Información y comunicación	1.19%	0.03
9	Recreación y cultura	0.80%	0.03
10	Educación	7.36%	0.30
11	Restaurantes y hoteles	6.59%	0.73
12	Bienes y servicios diversos	4.60%	0.24
	VARIACIÓN IPC TOTAL:		0,07%

Participación

La participación es la expresión en terminos porcentuales de la contribución.



Nota: *Las divisiones cuya participación es igual a 0%, no presentan gráfica de barra.*

Con la información proporcionada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se evidencia que los indicadores económicos, como el IPC, presentan una alta variabilidad, lo que impide contar con una referencia específica sobre los precios del mercado, ofreciendo únicamente una visión general del comportamiento de la economía.

No obstante, debido a la volatilidad en los precios de bienes y servicios concretos, así como a las condiciones particulares del mercado, se considera insuficiente fundamentar el valor estimado exclusivamente en dicho índice.

En consecuencia, resulta necesario acudir a fuentes directas y actualizadas, como las cotizaciones de proveedores reales, que permiten identificar de manera más precisa y confiable los costos actuales del servicio a contratar.

2.4. EVALUACIÓN DE OFERTA ACTUAL DEL MERCADO

Dada la variabilidad de los precios en el mercado y la insuficiencia del gasto histórico y del IPC para establecer un valor preciso, se optó por recurrir a cotizaciones actualizadas como fuente principal para estimar el valor del presente proceso. Estas permiten reflejar de manera más realista los costos actuales del bien o servicio, ajustándose a las condiciones específicas del sector y garantizando la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

A continuación, se presenta el valor promedio de las cotizaciones obtenidas, las cuales incluyen los impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, determinando así el valor del presupuesto oficial, conforme se indica a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.	**INTERNET DEDICADO 300 MEGAS**				
1.1	INTERNET DEDICADO A TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL X 150 MEGAS	MES	9,5	$ 2.200.000,00	20.900.000,00
1.2	INTERNET DEDICADO A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL X 30 MEGAS	MES	9,5	$ 445.000,00	4.227.500,00
1.3	INTERNET DEDICADO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “JAIME CAMPOS JÁCOME” X 40 MEGAS	MES	9,5	$ 580.000,00	5.510.000,00
1.4	INTERNET DEDICADO A CASA DE LA CULTURA X 30 MEGAS	MES	9,5	$ 445.000,00	4.227.500,00
1.5	INTERNET DEDICADO VIVE DIGITAL X 30 MEGAS	MES	9,5	$ 445.000,00	4.227.500,00
1.6	INTERNET DEDICADO AREA DE DEPORTES X 20 MEGAS	MES	9,5	$ 305.000,00	2.897.500,00
				SUBTOTAL	**41.990.000,00**
2.	**ANTIVIRUS**				
2.1	INSTALACIÓN DE ANTIVIRUS “NOD32” CON LICENCIA POR 12 MESES PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, BIBLIOTECA MUNICIPAL. INCLUYE REVISIÓN PREVENTIVA EQUIPOS DE CÓMPUTO TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MACANAL, (LIMPIEZA DE MALWARE, ACTUALIZACIÓN DE DRIVES, INSTALACIÓN DEL ANTIVIRUS, REVISIÓN DE SOFTWARE, SACAR COPIAS DE SEGURIDAD, HOJAS DE	EQUIPOS	19	130.000,00	2.470.000,00

	VIDA DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, Y LIMPIEZA CON SOPLADORA				
				SUBTOTAL	**2.470.000,00**
3.	**LICENCIAS COMISARIA Y AREA DE COMUNICACIONES ALCALDIA DE MACANAL**				
3.1	ADQUISICIÓN DE UNA (1) LICENCIA DEL SOFTWARE GENOPRO POR UN PERÍODO DE DOCE (12) MESES, • MODALIDAD: DESCARGABLE CON ACTIVACIÓN EN LÍNEA;USO: EXCLUSIVO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DESDE EL ÁREA PSICOSOCIAL DE LA COMISARÍA DE FAMILIA.CON EL FIN DE FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA PSICOSOCIAL, PARTICULARMENTE DESDE LA LABOR PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL QUE SE ADELANTA EN LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MACANAL.	UNIDAD	1	590.000,00	590.000,00
3.2	ADQUISICIÓN DE UNA (1) LICENCIA DEL SOFTWARE ADOBE PREMIERE POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES USO: EXCLUSIVO PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES INSTITUCIONALES DESDE EL ÁREA DE COMUNICACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	UNIDAD	1	$ 680.000,00	$ 680.000,00
SUBTOTAL					**1.270.000,00**
				TOTAL	**45.730.000,00**

El valor del proceso de selección incluye todos los costos asociados, incluyendo IVA y demás impuestos y contribuciones a que haya lugar según régimen tributario. El presupuesto aquí establecido es precio techo para el proceso de selección.

A continuación, se muestran los costos asociados a la celebración del contrato en que debe incurrir el futuro contratita y los cuales deben estar contenidos en su oferta.

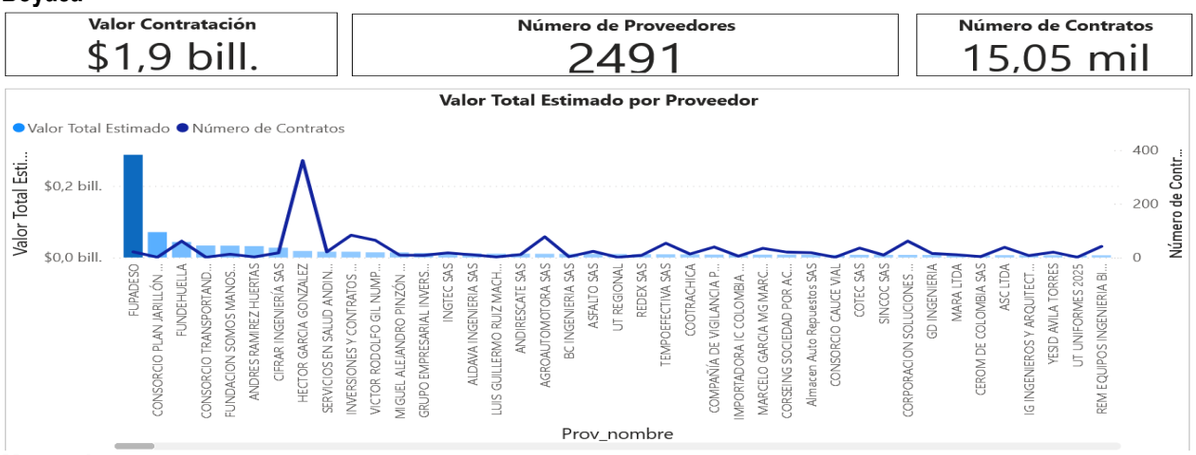
NOMBRE IMPUESTO Y/O VARIABLE	VALOR Y/O TASACION
Estampilla pro- Bienestar del Adulto Mayor	= 4% del valor del contrato
Estampilla pro cultura	= 2 % del valor del contrato
Estampilla Pro-Justicia	= 2 % del valor del contrato
Estampilla Pro - Deporte	= 2 % del valor del contrato
Rete- ICA	= 0,90 y/o Según estatuto de rentas del municipio
IVA	según corresponda al régimen Tributario.
Rete-fuente	Según la normatividad vigente
Pago de seguridad social integral en salud	En los términos consagrados en el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007
Garantías	Si las Hubiere
* Según Norma - según régimen del proveedor. Para régimen común la entidad retiene el 2,5% /Simplificado el 3,5%.	
** Según Norma - según régimen del proveedor. Para régimen común la entidad retiene eL 15% del del I.V..A	

NOTA: El presupuesto asignado a esta contratación comprende todos los costos que se puedan generar. Por lo tanto, el proponente deberá proyectar todos los costos directos e indirectos en que pudiera incurrir durante la ejecución del contrato.

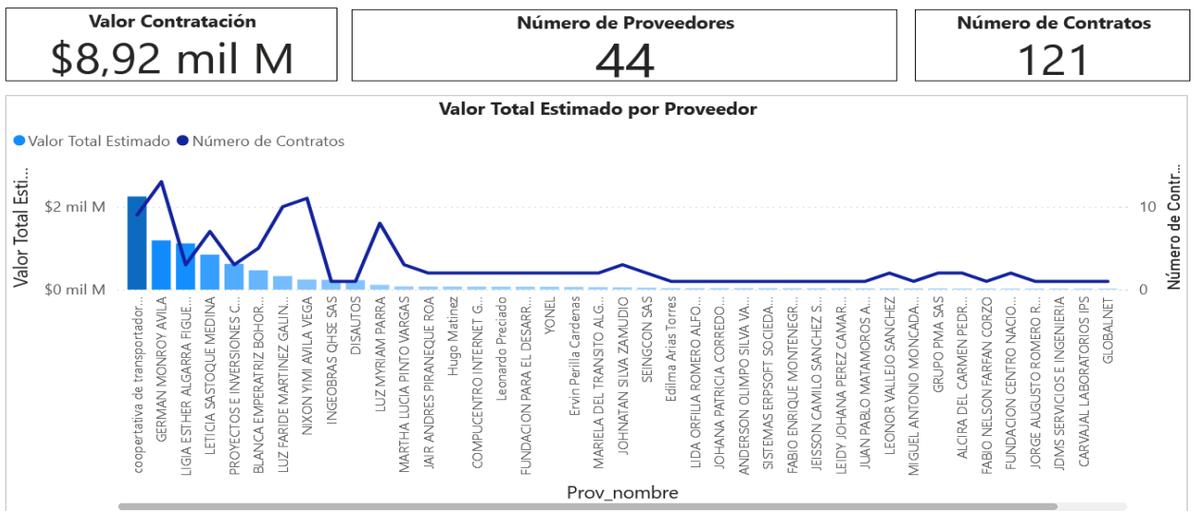
2.5. ESTUDIO DE LA OFERTA

Para referenciarlo, se obtienen datos del modelo de abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación pública Colombia compra eficiente, para periodo de 2020 a 2025, fijando tanto la métrica para el departamento de Boyacá, arrojando el siguiente resultado:

Boyacá



Macanal



2.6. MIPYMES

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales están facultadas para realizar convocatorias limitadas a Mipymes colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios donde se ejecutará el contrato, siempre que existan razones justificadas en estudios de mercado o en condiciones específicas del sector.

En atención a lo anterior, y con base en el presente estudio del sector, se procede a evaluar la viabilidad de establecer dicha limitación. Para tal efecto, se consideraron aspectos relacionados con la oferta disponible, la ubicación geográfica de los potenciales oferentes, su capacidad técnica y operativa, así como las características del mercado local y regional.

En consecuencia, se evaluaron los siguientes criterios:

- La existencia comprobada de una oferta suficiente por parte de Mipymes locales o regionales que cumplen con los requisitos requeridos para ejecutar el objeto contractual.
- La proximidad geográfica de estas empresas, la cual permitiría una ejecución más eficiente del contrato al facilitar la logística, reducir los tiempos de respuesta y minimizar los costos operativos.
- El impacto de esta medida en la promoción del desarrollo económico local, en consonancia con los principios de responsabilidad social y sostenibilidad.

Como resultado del análisis efectuado, se concluye que para el presente proceso SI se justifica habilitar la restricción de participación a las Mipymes territoriales, incluyendo aquellas domiciliadas en el departamento de Boyacá

3. CONCLUSIONES

De acuerdo con el análisis del comportamiento histórico de procesos similares al presente proceso contractual, se determina que la modalidad de selección correspondiente es la de Mínima Cuantía. En el estudio previo, se plasman los perfiles, la idoneidad y la experiencia del operador, garantizando que la contratación cumpla con los principios de economía, transparencia y, especialmente, con el deber de selección objetiva, tal como lo disponen la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes

.

Se suscribe en Macanal Boyacá, el 03 de marzo de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

GLORIA ISABEL GONGORA VEGA
Secretaria de Gobierno y Tic´s

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	DAWER RIVERA ZAMUDIO	GLORIA ISABEL GONGORA VEGA	GLORIA ISABEL GONGORA VEGA
Cargo	Abogado Externo Gestión Contractual	Secretaria de Gobierno y Tic´s	Secretaria de Gobierno y Tic´s